

# NUEVA CIVILIZACIÓN

Órgano informativo de la Universidad La Gran Colombia

Licencia No. 003935 - Mingobierno

Abril de 2000

## Campus universitario

La Honorable Consiliatura de la Universidad La Gran Colombia sesionó por primera vez en lo que será el "campus universitario Rodamental", en la vía que de Bogotá conduce a Sopó. A la sesión concurrieron también los decanos y el capellán de la universidad, padre Juan Guillermo García, quien ofició la eucaristía, en las instalaciones deportivas, construidas en inmediaciones del centro agropecuario. La universidad se propone hacer en Rodamental una inversión millonaria para dotar a la comunidad grancolombiana de un confortable campus universitario, en el que se incluirá un moderno hotel, aulas, comedores y modernos auditorios para convenciones, convivencias, talleres y seminarios.

En próxima edición se incluirá un informe especial sobre las obras construidas en Rodamental, especialmente las relacionadas con canchas de fútbol y otras instalaciones deportivas. (Foto Moreno)



# 49 años de vida académica cumple La Gran Colombia

En febrero de 1951, la Universidad La Gran Colombia empezó a funcionar con 25 alumnos en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y con 63 en la Facultad de Arquitectura, bajo la rectoría de su fundador, Julio César García. Dos años después, el 25 de septiembre de 1953, festividad de María Auxiliadora, la naciente universidad recibió personería jurí-

dica del Ministerio de Justicia, como corporación sin ánimo de lucro, como lo sigue siendo en la actualidad.

Los estatutos de La Gran Colombia, conformados por 60 artículos, que datan de la reforma aprobada por el Ministerio de Educación, el 14 de enero 14 de 1988, son la máxima normatividad interna de la institución.

### LA FACULTAD DE DERECHO.

La primera planta docente de la Facultad de Derecho (1951) estuvo integrada así: Julio César García Valencia, Abel Naranjo Villegas, Guillermo Chávez, Arturo Valencia Zea, Carlos Medellín y Augusto Hanabergh, entre otros destacados juristas. Se han desempeñado como decanos, a lo largo de estos 49

años, los siguientes profesionales del Derecho: Jesús María Arias, Roberto Escallón Ricaurte, Belisario Betancur Cuartas, Julio Eduardo Santos, Carlos Echeverry Herrera, Alejandro Córdoba Medina, Jorge Cardozo Izasa, Pedro Arturo Sanabria Niño, Abelardo Posada Riveros, Hugo Vela Camelo, Eduardo Kronfly, Jorge Echeverry Herrera, Reynaldo Arciniegas Baedeker, Luis Fernando Paredes Arboleada, Clímaco Giraldo Gómez, Francisco Sierra Jaramillo, Ronaldo Camacho Lara, Luis Alfredo Rey Rey, Raimundo Mendoza Arouni, Rafael Leal Landázabal, Manuel Narciso Rodríguez Jiménez, Luis Mario Peña Marmolejo, Rafael Beltrán Bejarano, Carlos Fredy Navia Palacios y Marco Tulio Calderón Peñalosa, actual titular de la decanatura.

### INICIACION DE ARQUITECTURA.

Los profesores fundadores de la Facultad de Arquitectura en 1951 fueron: Alfonso Daza Dangond, Camilo Layo, Jaime Ibáñez, Tulio Mercado, Enrique Forero Juliao, Jesús Cortés Silva, Gentil Pastrana, Heliodoro Rojas Nieto y Camilo Rubiano.

Se han desempeñado como decanos en estos 49 años los siguientes arquitectos: Luis Albornoz Plata, Carlos Arbeláez Camacho, Henry Scioville Samper, Henry Henao Jaramillo,

Enrique Velandia Santos, Alvaro Gutiérrez Sánchez, Edgar Erazo Vallejo, Carlos Didyme-Dome Gaviria, Roberto Pérez, Jorge Noriega Santos y Luis Alfredo Quiñones Sarmiento.

Hoy, las Facultades de Derecho y Arquitectura continúan siendo los pilares de la Universidad, a las que le han seguido las de Economía, Contaduría Pública, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial, Ciencias de la Educación, Administración de Empresas. La seccional de Armenia cuenta con las Facultades de Derecho, Economía, Ingeniería Agroindustrial y Arquitectura. El número de alumnos se aproxima a los diez mil, sin contar los postgrados que se han iniciado en los últimos años y el Liceo, que lleva el nombre del fundador.

Al reseñar estos 49 años de vida universitaria es bueno recordar las palabras de Julio César García, cuando se refería a los primeros tiempos de actividades académicas:

"La Universidad La Gran Colombia es la obra de unos cuantos abanderados del ideal, que se embarcaron en dos leños y construyen su navío en alta mar". Hoy, esa construcción continúa ampliándose y perfeccionándose bajo la orientación de su actual Rector, José Galat.

(Ver página 14)



Moderno edificio estrenó la seccional de Armenia. La foto muestra el aspecto externo del nuevo edificio de la seccional de Armenia, reconstruido a raíz del sismo del año pasado. (Ver páginas 8-9)

# Con seis profesores y 25 alumnos se inauguró la Facultad de Derecho

"En acto de obligado reconocimiento recordamos agradecidos a quienes integraron en febrero de 1951 la primera nómina de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad La Gran Colombia, como fueron los juristas Abel Naranjo Villegas, Arturo Valencia Zea, Guillermo Chávez, Carlos Medellín, Augusto Hanabergh y, lógicamente, su fundador, el doctor Julio César García Valencia. No menor reconocimiento merecen los primeros 25 alumnos matriculados, cuya evocación sintetizamos en el nombre de uno de ellos: el jurista Horacio Gómez Aristizabal, quien, como primer gran colombiano graduado, inició la histórica lista de miles de abogados gran colombianos."

Entre sus egresados figura también el director general de la Policía Nacional, el general Rosso José Serrano, quien aparece en la foto, cuando era condecorado por el rector del alma máter, José Galat, en el Salón de Los Virreyes del claustro gran colombiano.



# Nuevo plan de estudios para la Facultad de Derecho

El Consejo Académico de la Universidad La Gran Colombia, por medio de los acuerdos números 018 y 019 del 20 de diciembre de 1999, hizo ajustes al plan de estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, se-

gún el decreto 1221 de 1990 y ordenó también la debida capacitación de los docentes. El plan de estudios reformado cubre las jornadas diurna y nocturna, a partir del presente año.

## Jornada diurna anualizada

CAMPO	AREA	ASIGNATURA PRIMER AÑO	HS
HUMANISTICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Propedéutica	2
BASICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Introducción al Derecho	4
BASICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Sociología del Derecho	3
BASICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Epistemología y Lógica Jurídica	2
BASICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Derecho Romano	4
BASICO	DERECHO PUBLICO	Teoría Constitucional General	4
BASICO	DERECHO PRIVADO	Derecho Privado I General	4
INVESTIGATIVO		Texto Jurídico y Argumentación	4
COMPLEMENTARIO		Latín Jurídico	3
<b>SEGUNDO AÑO</b>			
HUMANISTICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Humanismo Cristiano y Cultura Comunitaria	2
BASICO	DERECHO PUBLICO	Derecho Constitucional Colombiano	4
BASICO	DERECHO PRIVADO	Derecho Administrativo General	4
BASICO	DERECHO PRIVADO	Derecho Privado II Personas	5
BASICO	DERECHO PROCESAL	Teoría General del Proceso y Proceso Civil General	4
BASICO	DERECHO PENAL	Derecho Penal General	4
INVESTIGATIVO		Metodología de la Investigación Socio-Jurídica	3
COMPLEMENTARIO	FILOSOFICO-SOCIALES	Teoría Económica	2
COMPLEMENTARIO		Oratoria o Literatura Jurídica	2
<b>TERCER AÑO</b>			
HUMANISTICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Aviología Jurídica y Antropología Jurídica	2
HUMANISTICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Filosofía del Derecho	3
BASICO	DERECHO PUBLICO	Derecho Administrativo Colombiano	3
BASICO	DERECHO PRIVADO	Derecho Privado III Bienes y Obligaciones	8
BASICO	DERECHO PROCESAL	Procedimiento	4
BASICO	DERECHO PROCESAL	Derecho Penal Especial	4
BASICO	DERECHO LABORAL	Derecho Laboral Individual	4
INVESTIGATIVO		Informática Jurídica	3
<b>CUARTO AÑO</b>			
HUMANISTICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Colombianidad y Comunidad Familiar	2
BASICO	DERECHO PRIVADO	Derecho Privado IV Contratos	6
BASICO	DERECHO PRIVADO	Derecho Privado V Familia y Menores	3
BASICO	DERECHO LABORAL	Derecho Laboral Colectivo	2
BASICO	DERECHO PROCESAL	Derecho Procesal Civil-Práctica Forense	6
BASICO	DERECHO PROCESAL	Derecho Procesal Penal-Práctica Forense	4
INVESTIGATIVO		Investigación Acción Participativa	2
COMPLEMENTARIO	FILOSOFICO-SOCIALES	Economía Colombiana y Solidaria	3
COMPLEMENTARIO		Ética profesional	2
<b>QUINTO AÑO</b>			
HUMANISTICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Praxiología y Deontología Jurídica	2
BASICO	DERECHO PRIVADO	Derecho Privado VI Sucesiones	3
BASICO	DERECHO PUBLICO	Derecho Internacional	3
BASICO	DERECHO LABORAL	Hacienda Pública	4
BASICO	DERECHO PROCESAL	Derecho Procesal Laboral-Práctica Forense	4
BASICO	DERECHO PROCESAL	Derecho Procesal Administrativo-Práctica Forense	4
INVESTIGATIVO		Metodología del Trabajo de Grado	3
COMPLEMENTARIO		Cátedra Bolivariana	3

La duración del programa de Derecho y Ciencias Políticas diurno es de cinco años y presencial. A los estudiantes que terminen el Plan de Estudios y cumplan los requisitos de grado y las demás exigencias de la Universidad, obtendrán el título de Abogado. Además de los requisitos exigidos para el grado, según la Resolución número 017 del 2 de diciembre de 1999 del Consejo Académico de la Universidad, el estudiante deberá haber cursado y aprobado, antes del cuarto año, tres niveles de un idioma extranjero, de preferencia el inglés.

## Jornada nocturna anualizada

CAMPO	AREA	ASIGNATURA PRIMER AÑO	HS
HUMANISTICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Propedéutica	2
BASICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Introducción al Derecho	4
BASICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Sociología del Derecho	3
BASICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Derecho Romano	4
BASICO	DERECHO PUBLICO	Teoría Constitucional General	4
BASICO	DERECHO PRIVADO	Derecho Privado I General	4
INVESTIGATIVO		Texto Jurídico y Argumentación	4
<b>SEGUNDO AÑO</b>			
HUMANISTICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Humanismo Cristiano y Cultura Comunitaria	2
HUMANISTICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Filosofía del Derecho	3
BASICO	DERECHO PUBLICO	Epistemología y Lógica Jurídica	2
BASICO	DERECHO PUBLICO	Derecho Constitucional Colombiano	4
BASICO	DERECHO PRIVADO	Derecho Administrativo General	4
BASICO	DERECHO PROCESAL	Derecho Penal General	4
INVESTIGATIVO		Metodología de la Investigación Socio-Jurídica	3
COMPLEMENTARIO		Oratoria o Literatura Jurídica	2
<b>TERCER AÑO</b>			
HUMANISTICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Aviología Jurídica y Antropología Jurídica	2
COMPLEMENTARIO	FILOSOFICO-SOCIALES	Teoría Económica	2
COMPLEMENTARIO		Oratoria o Literatura Jurídica	2
BASICO	DERECHO PUBLICO	Derecho Administrativo Colombiano	3
BASICO	DERECHO PRIVADO	Derecho Privado II Personas	5
BASICO	DERECHO LABORAL	Derecho Laboral Individual	4
BASICO	DERECHO PROCESAL	Teoría General del Proceso y Proceso Civil General	4
INVESTIGATIVO	INVESTIGACION	Informática Jurídica	3
<b>CUARTO AÑO</b>			
HUMANISTICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Colombianidad y Comunidad Familiar	2
COMPLEMENTARIO	FILOSOFICO-SOCIALES	Economía Colombiana y Solidaria	3
BASICO	DERECHO PUBLICO	Derecho Internacional	3
BASICO	DERECHO PRIVADO	Derecho Privado III Bienes y Obligaciones	8
BASICO	DERECHO PROCESAL	Procedimiento	4
BASICO	DERECHO PROCESAL	Derecho Penal Especial	4
INVESTIGATIVO		Investigación Acción Participativa	2
<b>QUINTO AÑO</b>			
HUMANISTICO	FILOSOFICO-SOCIALES	Praxiología y Deontología Jurídica	2
BASICO	DERECHO PUBLICO	Hacienda Pública	3
BASICO	DERECHO PRIVADO	Derecho Privado IV Contratos	6
BASICO	DERECHO PRIVADO	Derecho Privado V Familia y Menores	3
BASICO	DERECHO LABORAL	Derecho Laboral Colectivo	2
BASICO	DERECHO PROCESAL	Derecho Procesal Civil-Práctica Forense	6
COMPLEMENTARIO	DERECHO PROCESAL	Derecho Procesal Penal-Práctica Forense	3
<b>SEXTO AÑO</b>			
BASICO	DERECHO PRIVADO	Derecho Privado VI Sucesiones	4
BASICO	DERECHO LABORAL	Seguridad Social	4
BASICO	DERECHO PROCESAL	Derecho Procesal Penal-Práctica Forense	4
BASICO	DERECHO PROCESAL	Derecho Procesal Laboral-Práctica Forense	4
BASICO	DERECHO PROCESAL	Derecho Administrativo-Práctica Forense	4
INVESTIGATIVO		Metodología del Trabajo de Grado	3
COMPLEMENTARIO		Ética profesional	2

La duración del programa de Derecho y Ciencias Políticas nocturno es de seis años y presencial. Deberá, además, haber cursado y aprobado antes del cuarto año, tres niveles de un idioma extranjero, de preferencia el inglés.

## Decanos de la Facultad de Derecho de 1951 al 2000

1. Jesús María Arias	1951
2. Roberto Escallón Ricaurte	1952
3. Jesús María Arias	1953
4. Belisario Betancur	1957
5. Julio Eduardo Santos	1957
6. Carlos Echeverry Herrera	1958
7. Alejandro Córdoba Medina	1959
8. Jorge Cardozo Isaza	1960
9. Pedro Arturo Sanabria Niño	1961
10. Abelardo Posada Riveros	1964
11. Pedro Arturo Sanabria Niño	1965
12. Hugo Vela Camelo	1969
13. Eduardo Kronfly	1976
14. Jorge Echeverry Herrera	1977
15. Reynaldo Arciniegas Baedeker	1977 (e)
16. Julio Eduardo Santos Salgado	1978 (e)
17. Luis Fernando Paredes Arboleda	1978 (e)
18. Clímaco Giraldo Gómez	1979
19. Francisco Sierra Jaramillo	1979 (e)
20. Ronaldo Camacho Lara	1980
21. Luis Alfredo Rey Rey	1980 (e)
22. Raimundo Mendoza Arouni	1981
23. Rafael Leal Landazábal	1982
24. Manuel Narciso Rodríguez	1983
25. Rafael Chávez Posada	1990
26. Jesús María Hermida Molina	1991
27. Manuel Narciso Rodríguez Jiménez	1992
28. Jesús Alberto Hernández	1994
29. Luis Mario Peña Marmolejo	1995
30. Rafael Beltrán Bejarano	1997
31. Carlos Fredy Navia Palacios	1997-99
32. Marco Tulio Calderón Peñalosa	1999-2000

# UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Departamento de Admisiones

Carrera 6ª.No.13-40

Teléfonos  
3414726 - 286 82 00

Ext. 121-122-

FAX

2825582

Correo Electrónico

admision@

ugrancolombia.edu.co.

Email

www.ugrancolombia.edu.co.

Santa Fe de Bogotá D.C.



Emilio Durán Medina (secretario de la Facultad) y Luis Alfredo Quiñones (decano) en uno de los actos de la fecha clásica de la Universidad La Gran Colombia.

## 49 años de vida académica cumple Facultad de Arquitectura

El gran anhelo del Libertador Simón Bolívar fue constituir una democracia con el nombre de La Gran Colombia, como lo expresara en el año de 1821 la Constitución de Cúcuta. Este criterio bolivariano de formar una potencia gran colombiana, con respaldo en el conocimiento, fue también el que orientó al fundador de la Universidad La Gran Colombia, doctor Julio César García, para darle este nombre. El deseaba que su institución fuera el símbolo viviente del ideario político del Libertador y que alrededor de ella se aglutinaran las nuevas generaciones de las cinco repúblicas y que, por lo menos, hicieran cierto el "principio gran colombiano" a través de la formación profesional, base fundamental del desarrollo económico y social de los pueblos. Ese anhelo lo hizo realidad con la fundación de La Gran Colombia.

El doctor Julio César García Valencia, siendo rector de la Escuela Normal Superior, hoy Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a la que llegó durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez, organizó, con otros licenciados y profesionales, la sociedad anónima "Difusiones Pedagógicas en la Gran Colombia", organización que inició labores con la creación, en 1950, del Colegio Francisco de Miranda y con la puesta en marcha, en 1951, de la Universidad La Gran Colombia. Por estos años, Colombia sufría una etapa muy difícil, de enfrentamientos internos y continuaban las guerras, como no han cesado desde la primeras manifestaciones populares de los comuneros. Las luchas internas de entonces, escenario dentro del que se movía la socie-

dad colombiana por la época en que Julio César García organizaba sus empresas académicas en pro de la juventud del país, obligaban al desplazamiento de muchas gentes de provincia hacia Bogotá en busca de mejores horizontes, entre estos la educación para sus hijos o para ellos mismos. Muchos, por las dificultades económicas, trabajaban de día, pero anhelaban estudiar de noche. Ese oportunidad apareció en el año de 1951, con la creación de la Universidad La Gran Colombia, la que, en 1953, obtuvo su personería jurídica de parte del Ministerio de Justicia, mediante la Resolución N° 47 del 25 de septiembre. Así dejó de pertenecer a la sociedad anónima Difusiones Pedagógica y se convirtió en corporación sin ánimo de lucro, como lo es actualmente.

### Decanos de Arquitectura entre 1951 y el 2000

1951	Luis Albornoz Plata
1951 -1953	Carlos A. Camacho
1954 -1960	Henry Scienville Samper
1961- 1969	Henry Henao Jaramillo
1969- 1970	Enrique Velandia S.
1970 -1972	Alvaro Gutiérrez S
1973 -1975	Edgar Erasso Vallejo
1975-1980	Carlos Didyme-D. G.
1980	Roberto Pérez (marzo-mayo)
1980	Enrique Velandia Santos
1981	Guillermo Ospina J.
1982 (febrero)	Jorge Noriega Santos
1988 (agosto)	Luis Quiñones Sarmiento.
2000	

### Profesores y alumnos fundadores

Lista de alumnos fundadores: Fabio Afanador Tovar, Alfonso Ardila, Leopoldo Cervantes, Rafael Delgado N., Gonzalo Girón De León, Ernesto González, Reinaldo García, Enrique Lozano, Pablo Murillo Calvo, Ernesto Ortiz, Severo Ortiz, Jaime Rivera, Juan Rodríguez, Rafael Ramírez, Alfonso Ramanowsky, Jaime Sánchez Laverde, Gabriel Soler, Víctor Suárez de Castro, Ernesto Triana, Jorge Ulloa, Jaime Villarreal Rincón, Alvaro Tovar Pedraza y Jorge Zabala Cubillos. Profesores fundadores: Alfonso Daza Dangond, Camilo Maya Caicedo, Jaime Ibañez, Tulio Mercado, Enrique Forero Julio, Luis Cortés Silva, Gentil Pastrana, Heliodoro Rojas Nieto, Camilo Rubiano, Juan Segura. Como secretario de las dos facultades actuó el doctor Luis Barrios.

## Facultad de Arquitectura Plan de Estudios

### 1 Semestre

Taller I  
Técnicas I (Matemáticas y Mecánica)  
Introducción a la Arquitectura  
Expresión Descriptiva I  
Propedéutica Universitaria

### 2 Semestre

Taller II  
Técnicas II (Construcción I)  
Teoría I  
Metodología del Diseño  
Expresión II  
Descriptiva II  
Antropología

### 3 Semestre

Taller III  
Técnicas III Resistencia  
Teoría II  
Historia I  
Expresión III  
Descriptiva III  
Axiología

### 4 Semestre

Taller IV  
Técnicas IV (Procesos Constructivos)  
Historia de la Arquitectura II  
Perspectiva  
Autocad  
Planeamiento I  
Comunidad Familiar  
Sena I

### 5 Semestre

Taller V  
Técnicas V (Detalles Constructivos)  
Historia de la Arquitectura III  
Autocad  
Planeamiento II  
Cultura Comunitaria  
Sena II

### 6 Semestre

Taller VI  
Técnicas VI (Estructuras de Edificios)

Historia de la Arquitectura IV  
Seminario de Expresión  
Planeamiento III  
Praxiología

### 7 Semestre

Taller VII  
Técnicas VII (Instalaciones eléctricas y sanitarias)  
Teoría III  
Seminario de Expresión  
Planeamiento IV  
Colombianidad  
Sena III

### 8 Semestre

Taller VIII  
Seminario de Teoría IV  
Planeamiento V  
Economía Solidaria

### 9 Semestre

Seminario de Diseño  
Seminario de Técnicas  
Seminario de Planeamiento  
Taller IX  
Técnicas VIII (Costos y Presupuestos)  
Planeamiento VI  
Cristología

### 10 Semestre

Seminario de Diseño  
Seminario de Técnicas  
Seminario de Planeamiento  
Taller X  
Técnicas IX (Programación y administración de obra)  
Seminario de Teoría V  
Planeamiento VII

### 11 Semestre

Seminario de Diseño  
Seminario de Técnicas  
Seminario de Planeamiento  
Taller XI  
Técnicas X (Licitaciones y contratos)  
Seminario de Teoría VI  
Ética Profesional

## Testimonio de Emilio Durán, Secretario de la Facultad.

Según varios documentos y testimonios personales, la Universidad La Gran Colombia inició sus labores con dos Facultades: Arquitectura y Derecho, en 1951. Por aquellos años, iniciaba yo mis estudios en la Universidad Nacional, como alumno de la Facultad de Arquitectura. El hecho de que ahora me encuentre vinculado como docente-administrativo a la Universidad La Gran Colombia, me animó a recordar públicamente esos años. Me ha parecido interesante recordar que en la nómina de profesores de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional, de la que recibí sabias enseñanzas, figuraran nombres que estuvieron también ligados a la naciente Facultad de Arquitectura de La Gran Colombia, como Leopoldo Rotter, profesor de Teoría; Camilo Mayo Caicedo, quien manejaba la construcción y la Secretaría de la Facultad; Camilo Rubiano, el de las Matemáticas y la Física; Jaime Ibañez, poeta y profesor de Historia del Arte, entre otros, y -hasta el pensum- que, durante los primeros años, fue muy similar o casi el mismo que se dictaba en Arquitectura de la Universidad Nacional y en La Gran Colombia.

Estamos, pues, celebrando -la universidad y la Facultad de Arquitectura- los 49 años de existencia, aniversario, de por sí, significativo, que demuestra una lucha grande y difícil, pero, sobre todo, constante, para lograr vigencia en la vida universitaria colombiana. A pesar de las vicisitudes y contratiempos iniciales, La

Gran Colombia ha sobrelasado - y con honor - en sus propósitos.

No sé cuantos alumnos han pasado por las aulas de la Universidad, no solamente por las de Arquitectura y Derecho, sino por las de otras Facultades creadas luego, como Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial, Economía, Ciencias de la Educación, Contaduría, Educación Continua y Posgrados, incluida la seccional de Armenia.

Muchos distinguidos personajes nacionales en diferentes disciplinas se han formado en sus diversos programas académicos: ministros, magistrados, militares, policías, catedráticos, arquitectos, ingenieros economistas profesores, abogados...

Son muchos los docentes que ha tenido y tiene. Para referirme a la Facultad de Arquitectura, algunos de los que fueron sus alumnos, inclusive en sus primeros albores, son ahora sus profesores y, algunos fueron sus decanos.

La fuerte inversión en arreglo y restauración de sus instalaciones físicas, la adquisición de equipos y mobiliario, la implantación de la sistematización en los programas académicos y la administración, los cursos de capacitación pedagógica y científica del cuerpo docente, el espíritu animoso con que se busca la excelencia para lograr la acreditación, son actividades que, orientadas por la rectoría y su cuerpo de colaboradores y asesores, preparan el claustro gran colombiano para una digna celebración de su cincuentenario, en el año 2001.

# Hace 47 años nació la primera facultad nocturna de Ingeniería Civil

Iniciando el año de 1953, cinco estudiantes, procedentes de diferentes universidades diurnas, agobiados por inconvenientes económicos, acompañados por el ingeniero Emigdio Rincón, quien posteriormente fue secretario general del alma mater, se entrevistaron con el doctor Julio César García Valencia, fundador de la Universidad La Gran Colombia, y le propusieron crear la Facultad de Ingeniería Civil en la jornada nocturna, que estaría fundamentada en el pensum académico del programa de ingeniería de la Universidad Nacional.

El doctor García, fiel a la filosofía de la naciente universidad, que él definía como "la obra de unos cuantos abanderados del ideal que se embarcan en dos leños y construyeron su navío en alta mar", decidió apoyar la iniciativa y procedió a adelantar las gestiones para dar vida a la Facultad de Ingeniería Civil.

Luchando contra muchos inconvenientes se consolidó finalmente, este programa, pero fue solo hasta el 12 de mayo de 1960, cuando se le otorgó la aprobación oficial, mediante Resolución No. 007 del Ministerio de Educación, decisión que dio paso a sus primeros ingenieros graduados. La Facultad, como pionera de la educación nocturna superior en ingeniería, permitió, en esta forma, que un grupo social tuviera acceso al conocimiento y se incorporara al desarrollo económico, mediante la generación de alternativas tecnológicas, que contribuyen desde entonces al progreso nacional.

Gracias al esfuerzo de sus directivas y al exigente plan de estudios se dio a conocer, en forma elogiada, la primera Facultad de Ingeniería nocturna y, por ende, fue creciendo la demanda, por lo que tuvo que ampliar y cambiar su planta física en varias oportunidades hasta llegar a la sede actual, ubicada en la calle 43 con carrera octava, instalaciones que ocupa desde 1970.

En sus aulas se han formado profesionales de reconocida experiencia y trayectoria, por lo que la ingeniería gran colombiana es ampliamente reconocida, a nivel nacional e internacional. Hoy, sus egresados brindan sus servicios profesionales en diversos países latinoamericanos, en Estados Unidos, en África y en el Medio Oriente.

La excelente formación de sus ingenieros se debe al esfuerzo de catedráticos y directivos idóneos que, de una manera decidida y con un espíritu altruista, transmiten sus conocimientos y forman ciudadanos de las más altas calidades éticas, humanas y profesionales.

Al entrar en los 47 años de labores académicas, es de gratitud, recordar el apoyo docente recibido de insignes y afamados catedráticos, entre los que recordamos a Enrique Kerpel, Antonio María Gómez, Arturo y Manuel Ramírez Montufar, Humberto Latorre Chacón, Alfredo Santander Palacios, Alejandro Sandino Pardo, Alejandro Sandoval, Clemente Garavito, Abel Morales, Víctor Romero Mesa y especialmente a los profesores Jorge Bonilla Ramírez y José Libardo Sastre Sastre, quienes se hallan vinculados a la Facultad desde el inicio de sus labores académicas.

Hoy por hoy, nuestra Facultad -diurna y nocturna- se distingue por la formación que brinda a sus ingenieros, en los campos técnico, humanístico y ambiental, que les permite integrarse exitosamente a la fuerza profesional colombiana y enfrentar con promissoria esperanza los retos del siglo XXI.

Su actual decano, el ingeniero Manuel Ricardo Ruiz Romero manifestó que, tanto la Universidad, en general, como la Facultad, en particular, están orgullosos de haber formado tan importantes ingenieros civiles, que se distinguen como excelentes profesionales y que, en algunos casos, se han destacado como senadores, representantes, ministros de estado, gobernadores y alcaldes, contribuyendo así, en orden medida, al desarrollo de nuestra comunidad.

Recientemente, la Facultad de Ingeniería civil recibió la Orden de la Democracia de parte de la Cámara de Representantes, la cual le fue entregada, en nombre de la mesa directiva de la célula congressional, por el ingeniero Luis Carlos Ordosgoitia Santana, egresado de la Facultad y representante a la Cámara por el Departamento de Córdoba, quien, en recordado discurso, manifestó:

"Los fundadores de la Universidad La Gran Colombia se inspiraron en los mismos principios que alentaron y alimentaron el alma de los creadores de liceos y academias de la más culta antigüedad, y desde sus inicios, amarra su destino al destino de la República con el patriótico empeño de formar y preparar generaciones para su enaltecido servicio.

En sus sagrados claustros se entrega a los colombianos las más poderosas armas para que enfrentemos con valor, fe y seguridad la dura batalla por la subsistencia y la superación. Allí se nos enseña ética, se nos transmite cultura, conocimiento y ciencia, y se nos enseña a amar a Colombia, después de nuestro Dios. La Gran Colombia nos enseña también, y yo lo aprendí, que solo el amor es la fuerza positiva que construye y edifica, en tanto que el odio envenena el alma y estrangula el espíritu. Entonces, qué mejores títulos para merecer la condecoración con la que la Honorable Cámara de Representantes se ha dignado distinguir a mi universidad, de la que, con encumbrado orgullo, soy ingeniero civil. Con supremo agrado y profunda complacencia de colombiano agradecido, cumpla con el honoroso encargo de entregar a la Universidad La Gran Colombia y a su Facultad de Ingeniería Civil, en la persona de su ilustre Decano, el doctor Manuel Ricardo Ruiz Romero, en el grado de Comendador, la condecoración de la Orden de La Democracia, que con justicia se le ha conferido".



Manuel Ricardo Ruiz Romero  
Decano de Ingeniería Civil



## FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Universidad La Gran Colombia

**OBJETIVO** Habilitar al profesional de Ingeniería en el ejercicio científico y técnico de su carrera, proporcionándole conocimientos suficientes y necesarios para su desempeño y una actitud de investigación permanente, con la idoneidad que exige el mundo moderno.

**TÍTULO OBTENIDO: INGENIERO CIVIL**

### PLAN DE ESTUDIOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
METODOLOGÍA I	METODOLOGÍA II	COSTO CONT ALMACÉN	PROGRAMACIÓN I	PROGRAMACIÓN II	PROGRAMACIÓN III	TRANSITO Y TRANSPORTE	ADMÓN FINAN Y LABORAL	EVALUACIÓN DE PROYEC	INTERVENTORIA Y CONTR	COSTOS Y PRESUP	ESTR HOR Y LABORAT
MATEMÁTICAS Y LOGARITMOS	CÁLCULO DIFERENCIAL	CÁLCULO INTEGRAL	ECUACIONES DIFERENCI	MECANICA DE FLUIDOS	TUB Y BOMBAS LABORAT	HOR DE CAUALES Y LABORAT	HIROLOGÍA	ACUEDUCTOS	ALCANTARILLADOS	PLANTAS DE POTABILIZ	AGUAS RESIDUALES
FÍSICA I Y LABORAT	FÍSICA 2 Y LABORAT	FÍSICA 3 Y LABORAT	ESTÁTICA	RESISTENCIA LABORAT	ANÁLISIS ESTRUCTURAL 1	ANÁLISIS ESTRUCTURAL 2	CONCRETO	ESTRUC DE CONCRETO	PUENTES	ELECTIVA PROFES 1	
DIBUJO E INTERPRETACIÓN	GEOMETRÍA DESCRIPT	TOPOGRAFÍA 1	TOPOGRAFÍA 2	FOTOGRAFÍA Y LABORAT	DISEÑO DE VÍAS 1	DISEÑO DE VÍAS 2	MAQUINARIA Y EQUIPO	MATERIALES Y HORMIGÓN	CONSTRUCCIONES CIVILES	INSTALAC INTERIORES	INSTALAC MECÁNICAS
GEOMETRÍA EUCLIDEA	GEOMETRÍA ANALÍTICA	ÁLGEBRA LINEAL	PROBABIL ESTADÍSTICA	GEOLOGÍA	MECÁNICA DE SUELOS Y LAB	INGENIERÍA DE SUELOS	GEO TÉCNICA	PAVIMENTOS Y LABORAT	CONSERVACION DE VÍAS	PROGRAMACIÓN DE OBRAS	ELECTIVA PROFES 2
PROPEDEÚTICA UNIVERSIT	ANTROPOLOGÍA	AXIOLOGÍA	FAMILIA	CULTURA COMUNITARIA	PRAXOLOGÍA	ECONOMÍA SOLIDARIA	TECN DESARR Y CONSTIT	DEGONTOLOGÍA DEL ING	HUMANISMO CRISTIANO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	IMPACTO AMBIENTAL
	ELECTIVA BÁSICA 1	ELECTIVA BÁSICA 2	ELECTIVA BÁSICA 3								

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN**

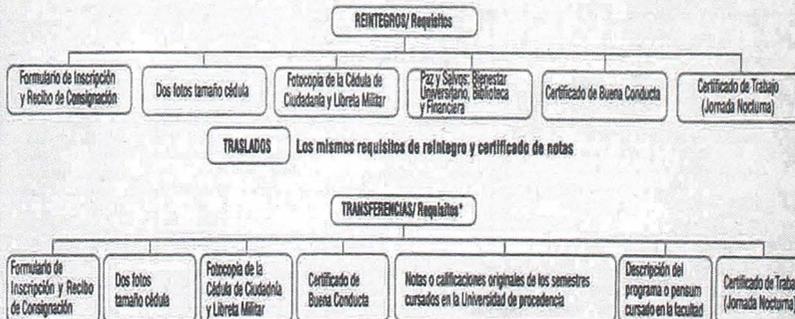
TARJETA DEL IDPES: en original con puntaje mínimo de 290.  
 FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN: se adquiere en el Departamento de Admisiones (Cra. 6a. No. 13-40) por valor de \$  
 CONSIGNACIÓN POR DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: (en recibo adjunto al formulario), Ec: Banco Caja Social de Ahorros Cuenta No. 014-000357  
 Comparación Colmena Cuenta No. 0117500253635 por la suma de \$  
 DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CÉDULA  
 FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
 FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR o constancia de trámite, expedida por las Fuerzas Militares (si es mayor de 18 años).  
 La inscripción debe tramitarse en la ventanilla del Depto. de Admisiones, presentando el formulario y la credencial debidamente diligenciados y anexando los requisitos anteriores.

Todos los aspirantes deben presentar entrevista, según la fecha y hora indicados en la credencial. Quiénes no hayan sido aceptados deben solicitar la devolución de los documentos hasta un mes después. Vencido este plazo la Universidad procederá a desvirtuarlos.

**MATRICULAS**

Los aspirantes aceptados para retirar su orden de pago de matrícula deberán entregar los siguientes documentos:  
 Certificados de notas de 6 a 11<sup>o</sup> de Sto. en original.  
 Fotocopia del diploma y acta de grado o constancia de trámite.  
 Una vez cancelada la matrícula, el estudiante deberá carnearse, presentando la copia original del recibo de pago y una fotocopia del mismo.

FINANCIACIÓN: 100% MATRÍCULA - BANCO CAJA SOCIAL - IRETEX



\* Transferencias: Para retirar la orden de matrícula en el Depto. de Admisiones, deben presentar los certificados de notas de 6<sup>o</sup> a 11<sup>o</sup> de Sto. y la fotocopia del diploma de Sto. y/o acta de grado, sin excepción.

# La Gran Colombia abre Facultad de Administración de Empresas

Inscripciones y matrículas, en el departamento de admisiones

Luego de haber obtenido su registro legal ante el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior- ICFES - la nueva Facultad de Administración de Empresas de la Universidad La Gran Colombia abrió inscripciones el diez de abril e iniciará labores académicas en julio, en las jornadas diurna y nocturna. El nuevo programa consta de diez semestres y, para mayor información, los aspirantes están siendo atendidos en el Departamento de Admisiones de la Universidad (carrera 6ª. No. 13 - 40 - Teléfonos 341 47 26 y 286 82 00 Ext. 121)

## Áreas del programa

Las áreas del programa grancolombiano de Administración de Empresas son: administración de sistemas, economía y negocios internacionales, mercados, gerencia integral básica, comunicación y liderazgo, área legal, finanzas, empresariado, ética, estructura y métodos cuantitativos, logística de operaciones y gerencia en economía solidaria.

Los futuros administradores grancolombianos deberán ser "gerentes con compromiso social, altamente involucrados en la construcción de un orden social más solidario y administradores competitivos, centrados en crear y gestionar organizaciones modernas e innovadoras, que ofrecerán a sus usuarios productos y servicios de alta calidad", expresan los directivos de la universidad.

## El administrador grancolombiano

La identidad del administrador grancolombiano tendrá también como bases "la honestidad y la ética, que formarán parte del contrato social que este nuevo profesional firmará con el país, comportamiento que se validará ante un tribunal de ética, que vigilará en este campo la actuación de los egresados. Al interior del claustro, la corrupción evidente y comprobada será sancionada con el repudio y la pérdida de distinciones que ostentare ante la universidad o la facultad".

## Propuesta curricular

La propuesta curricular apunta a combinar los siguientes elementos: educación formal, basada en el desarrollo de proyectos y competencias, aprendizaje en la práctica administrativa comunitaria, creación de empresas con base tecnológica, ejes temáticos por semestre, convenios de cooperación entre la Facultad y el sector empresarial, establecimiento de redes electrónicas, formación de centros virtuales e integración de redes de investigación, a nivel local, nacional e internacional.

La nueva Facultad de Administración de Empresas nace a la vida académica cuando La Gran Colombia, bajo la rectoría del intelectual José Galat, se prepara a celebrar sus primeros cincuenta años de vida universitaria.

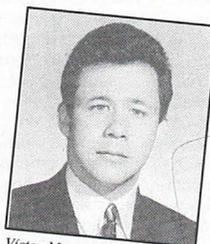
# 45 años celebra la Facultad de Economía

Cuatro años después de haber sido fundada la Universidad La Gran Colombia y de contar con las Facultades de Derecho, Arquitectura e Ingeniería Civil, se abrió, en 1955, la Facultad de Economía, cuyo programa académico recibió aprobación el 11 de junio de 1957.

Hoy, al cumplir sus primeros 45 años de vida académica, bajo su tutela, se da al servicio - diurna y nocturna - una nueva Facultad, la de Administración de Empresas, que cuenta con el debido registro del ICFES, a partir del 9 de febrero del 2000.

Así lo manifiesta dicho Instituto al Rector de la Universi-

dad, José Galat: "Me complace informarle que el programa Administración de Empresas, notificado por dicha institución, fue incorporado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) el día 09-02-2000 con el código 180146580001100111100



Victor Manuel Pérez  
Decano de Economía

## Plan de Estudios para Administración de Empresas

### Primer Semestre

Teoría Administrativa I  
Contabilidad General  
Fundamentos de Economía  
Derecho Constitucional  
Matemáticas Básicas  
Comunicación y Análisis de la Información  
Propedéutica  
Fundamentación Administrativa y Realidad Nal.

### Segundo Semestre

Teoría Administrativa II  
Sistemas de Costos  
Microeconomía  
Matemáticas Aplicadas  
Informática Aplicada  
Humanismo Cristiano  
Optimización

### Tercer Semestre

Comportamiento Organizacional  
Macroeconomía  
Pronósticos para toma de decisiones.  
Estadística I  
Inglés Técnico I  
Antropología  
Pronósticos

### Cuarto Semestre

Psicología Organizacional  
Liderazgo y Habilidades de Negociación  
Derecho Laboral  
Estadística II  
Inglés Técnico II  
Axiología  
Gestión y Desarrollo Urbano.

### Quinto Semestre

Seminario de Iniciativa y Crea Empresarial  
Fundamentos de Economía Solidaria  
Comportamiento del Consumidor  
Seminario de Economía Contemporánea  
Inglés Técnico Avanzado  
Comunidad Familiar  
Creatividad e Iniciativa Empresarial

### Sexto Semestre

Creación de Empresas  
Administración de Mercados  
Elaboración y Gestión de Presupuestos  
Seminario de Competitividad Empresarial  
Negocios Internacionales  
Derecho Comercial  
Cultura Comunitaria  
Globalización y Competitividad

### Séptimo Semestre

Sociología Organizacional  
Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa  
Administración de Empresas Solidarias  
Análisis Financiero  
Modelo de Tomas de Decisiones  
Seminario de Innovación y Técnica Informativa  
Praxiología  
Gestión Solidaria

### Octavo Semestre

Administración del Talento Humano  
Práctica Empresarial Comunitaria  
Administración del Recurso Financiero  
Administración de la Producción  
Sistemas de Información  
Tecnología y Desarrollo  
Gestión Tecnológica

### Noveno Semestre

Seminario de Actualización Empresarial  
Gerencia Solidaria  
Gestión de Operación de Servicios  
Economía Ambiental  
Formulación y Evaluación de Proyectos  
Protocolo Empresarial  
Colombianidad  
Gestión Ambiental

### Décimo Semestre

Gerencia de Proyectos  
Proyecto de Grado  
Gerencia de Mercados  
Gerencia Financiera Internacional  
Diseño y Gestión de Sistemas de Calidad  
Deontología  
Desarrollo Gerencial

## Plan de Estudios del programa de economía

### Primer Semestre

Fundamentos de Economía  
Informática Aplicada I.  
Matemáticas  
Inglés  
Metodología de la investigación  
Propedéutica

### Segundo Semestre

Pensamiento Económico  
Cálculo I  
Contabilidad General  
Informática Aplicada II  
Antropología  
Inglés Técnico

### Tercer Semestre

Microeconomía I  
Economía Solidaria  
Cálculo II  
Historia Económica  
Axiología  
Técnicas y Estructura de Costos

### Cuarto Semestre

Microeconomía II  
Economía Solidaria Aplicada  
Estadística I  
Investigación de Operaciones

Comunidad Familiar  
Fundamentos de Derecho y Constitución

### Quinto Semestre

Macroeconomía I  
Estadística II  
Técnicas y Gestión Presupuestal  
Administración General  
Cultura Comunitaria  
Derecho Económico

### Sexto Semestre

Macroeconomía II  
Muestreo y análisis de datos  
Creación de empresas  
Mercados  
Praxiología  
Economía del Bienestar

### Séptimo Semestre

Teoría y Política Monetaria  
Econometría  
Administración de Empresas Solidarias  
Matemática Financiera y Bancaria  
Colombianidad  
Política Económica Fiscal

### Octavo Semestre

Política Económica Agraria  
Seminario Taller  
de Cuentas Nacionales  
Análisis Financiero  
Economía Internacional  
Tecnología y Desarrollo  
Formulación y elaboración de proyectos

### Noveno Semestre

Desarrollo Económico  
Planeación Económica  
Investigación  
y Práctica Solidaria  
Gestión Financiera  
Cristología  
Evaluación Económica  
y Social de Proyectos

### Décimo Semestre

Seminario de Grado  
Investigación y Análisis Económico  
Deontología  
Gerencia de Proyectos  
Gestión Pública  
Control de Gestión



La Facultad de Ciencias de la Educación fue visitada por delegados del Consejo de Acreditación durante dos días. Las fotos muestran aspectos de dos de las reuniones efectuadas con tal motivo. La visita fue coordinada por la doctora Fanny Forero. (Foto Moreno).

# Los 38 años de la Facultad de Ciencias de la Educación

La Facultad de Ciencias de la Educación inició labores en febrero de 1962 con el nombre de Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, según Acuerdo No. 002 del 10 de enero de 1962.

En 1966, a través del Acuerdo No. 57, del 15 de agosto, emanado del Fondo Universitario Nacional, la Facultad recibió aprobación jurídica. Funcionaba con cuatro departamentos: Filosofía, Lingüística y Literatura, Ciencias Matemáticas y Ciencias Físicas.

La anterior decisión confirmó el Acuerdo interno No. 005 del 20 de abril de 1966, originario de la Universidad La Gran Colombia, por medio del cual se reorganizó la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, de conformidad con las recomendaciones del tercer seminario de Facultades de Educación, realizado en Medellín, en mayo del mismo año.

El 31 de Julio de 1970, la Honorable Consiliatura y el Rector de la Universidad La Gran Colombia acordaron modificar y complementar los planes de estudio

de cada uno de los departamentos creados en 1966.

En 1972, mediante la resolución No. 0769, el Ministerio de Educación Nacional reconoció los programas y en 1978, el mismo Ministerio de Educación autorizó a la Universidad La Gran Colombia para expedir títulos de licenciatura en Ciencias de la Educación, mediante resoluciones fechadas el 8 de agosto de ese año, que son:

- 12318, área de Lingüística y Literatura.
- 12319, área de Español - Inglés.
- 12320, área de Español - Francés.

En 1993, a raíz de la expedición de la Ley 30 de 1992, se produjo una serie de reformas en la organización de los programas de Licenciatura, con el fin de responder a la normatividad y a los preceptos de la nueva Constitución Política Nacional. Esta reforma implicó mantener las siguientes líneas muy bien definidas: la pedagógica, la investigativa, la humanística y la de formación específica en Español - Inglés, Física y Matemáticas y Filosofía e Historia.

En 1995, como efecto de la Ley 115 de 1994, se llevaron a cabo, igualmente, algunos cambios significativos para dar respuesta a la formación de los **Licenciados**, de acuerdo con la reglamentación expedida sobre formación de formadores. En ese año aparecieron los postgrados en la Facultad, a nivel de espe-

cializaciones, habiéndose iniciado en enero de 1995 el de Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés, con muy buen nivel académico e investigativo. En 1996 se dio comienzo a la especialización en Didáctica Literaria con Énfasis en Lectura, tanto en Bogotá, como en Villavicencio y Fusagasugá. También en 1996 se aprobaron y desarrollaron las especializa-

ciones en Pedagogía y Docencia Universitaria, en Docencia de las Matemáticas y en Física y Ética Política. Actualmente, otras se encuentran en estudio. En el año dos mil, la Facultad se prepara para someterse a la acreditación previa obligatoria, ordenada por el gobierno para esta clase de unidades académicas, de acuerdo con el decreto 272 de febrero de 1998.

## Decanos de la Facultad de Educación

Desde su fundación, en 1962, hasta marzo del 2000, la Facultad de Ciencias de la Educación ha contado con 16 decanos, algunos de los cuales han tenido períodos breves, hasta de un semestre, y otros de más prologandos, que van desde cinco hasta 14 años, que es el tiempo que lleva Aura Felisa Peña Galvis al frente de dicha decanatura.

### Los decanos

Rodrigo Noguera Laborde	1965 - 1970
Alfonso Ramos Zapata	1971 - 1975
Tito Antonio Huertas Porras	1975 - 1976
Gil Cenón Jiménez Rojas	1976 - 1977
Jorge Ortiz Amaya	1977 - 1978
Tarcisio Acevedo Lerzundy (e)	1978
Marco A. Ladino Torres	1978
Augusto romero Díaz	1978
María Isabel De La Vega	1979
Marco A. Ladino Torres	1979
Luis Meléndez Noguera	1979
Marco A. Ladino Torres	1980
María Isabel De La Vega	1980
Marco A. Ladino Torres	1981
Teresa Piñeros de Vásquez	1982 - 1985
Aura Felisa Peña Galvis	1986 -2000

## Visión y misión de la Universidad

### V • I • S • I • O • N

La Universidad La Gran Colombia, como institución de educación superior, se constituye en respuesta a los grandes desafíos de formación profesional del presente y del futuro, dentro de los nuevos escenarios de globalización en el orden científico, técnico, económico-social, ético y político de la sociedad.

Como universidad está comprometida a promover el cambio que requiere la sociedad hacia la igualdad, la equidad y el respeto por las personas y por los sectores sociales desprotegidos, prever nuevos mecanismos de enseñanza-aprendizaje y plantear otras alternativas de servicio a la sociedad y al desarrollo del país, sin perder su razón de ser.

### M • I • S • I • O • N

La Universidad La Gran Colombia es una institución de educación superior, de carácter privado y sin ánimo de lucro, que está dedicada a la formación integral y al perfeccionamiento de profesionales para el logro de una civilización más humana y más cristiana. Por su filosofía, está comprometida a plantear y ejecutar soluciones a los problemas que vive la nación y a integrarse, dinámicamente, al proceso de desarrollo de los sectores más necesitados.

Dentro de los límites de la constitución y la ley, la Universidad es autónoma para programar y desarrollar actividades académicas, encaminadas a dar respuesta a dichos propósitos, a través del ejercicio libre y responsable de la crítica, de la cátedra libre, de la investigación y de la controversia ideológica y política.

# 29 años de vida académica cumple la Facultad de Contaduría



El Decano de la Facultad de Contaduría, N. José Donado Ucrós, con un grupo de profesores. (Foto Moreno)

En 1966, la Contraloría General de la República dictó la resolución reglamentaria No. 2769, por medio de la cual se creó el organismo docente llamado Instituto Interamericano de Administración Financiera, cuyo objetivo era la formación de profesionales - a nivel universitario - con marcada especialización en auditoría y análisis financiero.

Con base en la resolución orgánica No. 613 de 1967, el 1o. de enero de 1968, el Instituto de Admi-

nistración Financiera fue incorporado a la Universidad La Gran Colombia con el nombre de Departamento de Contabilidad y Auditoría.

El 2 de diciembre de 1969, la Honorable Consiliatura de La Gran Colombia, mediante el Acuerdo No. 3, lo elevó a la categoría de Facultad y solicitó al ICFES su aprobación con el nombre de Facultad de Contaduría Pública, aprobación que fue obtenida en el año de 1971, es decir, que hace 29 años ésta Facultad formalizó sus labores

académicas como institución de educación superior, bajo la forma jurídica de Facultad.

De esta manera, la Universidad adquirió un compromiso con la juventud, con la sociedad, con su entorno inmediato, con la profesión de la contaduría, con la educación superior, con el mundo del trabajo y, en general, con el país, bajo los principios rectores que orientan la formación de todo profesional grancolombiano, que están sintetizados en el pensamiento del fundador, Julio César García, quien definió esta universidad como "cristiana, bolivariana, hispánica y popular".

La Facultad de Contaduría de La Gran Colombia tiene como objetivo fundamental el formar profesionales idóneos- científica, técnica, ética y humanísticamente - para que respondan adecuadamente por el ejercicio de su actividad frente al Estado y frente a la sociedad, ya sea en forma independiente o bien vinculados a la administración pública o a la empresa privada.

Hoy, la Facultad de Contaduría Pública sigue su vida académica con un excelente plan de estudios, reestructurado a la medida de las cambiantes circunstancias tecnológicas y legales y que será sometido a nuevas reestructuraciones cuando las circunstancias formativas y el avance científico así lo aconsejen.

## Plan de Estudios

### 1 Semestre

Contabilidad I  
Introducción a la Economía  
Matemáticas I  
Instituciones jurídicas y políticas.  
Propedéutica

### 2 Semestre

Contabilidad II  
Microeconomía.  
Sociología General e Industrial.  
Matemáticas II  
Derecho Comercial I  
Antropología

### 3 Semestre

Contabilidad III  
Macroeconomía  
Matemáticas III  
Derecho Comercial II  
Derecho Laboral I  
Axíología

### 4 Semestre

Laboratorio. Contabilidad IV.  
Costos I  
Economía de la Empresa.  
Administración. Estadística I  
Derecho Comercial III  
Comportamiento Familiar

### 5 Semestre

Contabilidad V. Costos II  
Moneda y Banca.  
Administración y Organización empresarial.  
Estadística II  
Cultura Comunitaria

### 6 Semestre

Contabilidad V.  
Costos III  
Contabilidad y finanzas públicas.  
Relaciones Industriales  
Derecho Laboral II  
Praxiología

### 7 Semestre

Contabilidad .VII - Especial.  
Procedimientos contables.  
Comercio Exterior  
Administración de salarios.  
Estadística III  
Colombianidad

### 8 Semestre

Presupuesto.  
Análisis Financiero  
Mercadotecnia  
Matemáticas Financieras I  
Derecho Tributario I  
Economía Solidaria

### 9 Semestre

Auditoría I.  
Procedatos I.  
Administración Financiera.  
Matemáticas Financieras II.  
Derecho Tributario II  
Cristología

### 10 Semestre

Auditoría II.  
Procedatos. II  
Economía Colombiana  
Gerencia Financiera.  
Derecho Tributario III.  
Ética Profesional

### 11 Semestre

Auditoría III.  
Seminarario Tributario  
Auditoría de Sistemas.  
Formulación y evaluación de proyectos  
Gerencia Administrativa.  
Derecho Administrativo

## UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Nace a la vida universitaria en 1951

Obtiene personería jurídica como corporación sin ánimo de lucro en septiembre de 1953.

Son 49 años ininterrumpidos de vida académica como universidad ... cristiana, bolivariana, hispánica y popular.

1951 - 2000

# Nombrados decanos para Armenia



*Luis Janil Avedaño Hernández  
Decano de la Facultad Derecho*



*Rafael Alberto Garay Giraldo  
Decano de la Facultad de Arquitectura*



*Héctor Jairo Vidal Aristizábal  
Decano de la Facultad de Economía.*



*Mauricio Valencia Echeverry  
Decano de Ingeniería Agroindustrial.*

## 29 años cumple la Seccional de Armenia

En los albores de año 1971, a instancias de un grupo de sobresalientes quindianos, comprometidos con las ciencias jurídicas, se hizo posible la apertura en Armenia de una seccional de la Universidad La Gran Colombia, seccional que inicialmente contó con la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

En 1973 se puso en marcha la Facultad de Economía. En 1985 inició actividades académicas la Facultad de Ingeniería Agroindustrial.

En 1994 nació la Facultad de Arquitectura.

Al llegar al año dos mil, las Facultades de Derecho,

Economía, Ingeniería Agroindustrial y Arquitectura se han ido consolidando en la región y su futuro es promisorio. Como proyección de estos cuatro programas académicos se han realizado y se realizan varios postgrados, en forma directa o en convenio con otras universidades de Medellín, Manizales y Bogotá.

Se han desempeñado como Rectores Delegatarios: Henry Valencia Naranjo, Alcides Londoño Fernández, Octavio Arbeláez Giraldo, Pedro Nel Jiménez Alzate, José J. Jiménez Alzate, Eduardo Giraldo Arcila, Jorge Ivan Román y José Omar Jaramillo Quintero.

## Nuevo edificio para sede de Armenia

El diario La Crónica del Quindío se ocupó de la reconstrucción del edificio de la Universidad La Gran Colombia en Armenia y dijo que es la primera obra en grande que se entrega después del sismo del 25 de enero de 1999 y que ésta se constituye en uno de los centros educativos más importantes del occidente colombiano.

El texto del artículo es el siguiente:

Ante los medios de comunicación de la región, el Rector Delegatario, Henry Valencia Naranjo, hizo la presentación de las nuevas instalaciones de la Universidad La Gran Colombia, Seccional Armenia.

La reconstrucción de la sede de ese centro de educación superior se convierte en la primera gran obra que se entrega en Armenia, después del terremoto del 25 de enero, que destruyó, en un alto porcentaje, las edificaciones educativas del eje cafetero.

La Gran Colombia, aparte de ser reconstruida, cuenta con un nuevo diseño, de acuerdo con las necesidades de la población estudiantil, que, en las carreras de Derecho, Ingeniería Agroindustrial, Arquitectura y Economía, cursa en esa importante institución.

Un mural interior y otro exterior, elaborados por el artista quindiano Gustavo Muñoz Matiz, adornan la nueva sede del alma mater, en la cual se invirtieron más de 2.000 millones de pesos para su recuperación y remodelación.

### Tecnología.

La obra, que se constituye en uno de los centros educativos más importantes del occidente de Colombia, estuvo a cargo del ingeniero Jorge Alex Vidal Aristizábal, con el diseño arquitectónico del profesional en el área Armando Mateus Vásquez.

Pero, además, de la nueva sede, la Universidad La Gran Colombia se moderniza con todos los avances de la tecnología del siglo XXI, tanto a nivel administrativo como en su parte académica.

La parte administrativa y académica ya están funcionando en la sede reconstruida.

### Participantes en la obra

115 trabajadores de tiempo completo - 85% residentes en el Quindío.

65 personas integradas mediante sistema de administración directa.

Dirección general de la obra: José Galat Noumer, rector general.

Henry Valencia Naranjo, rector delegatario.

Director de la obra, Ingeniero Jorge Alex Vidal Aristizábal. Diseño Arquitectónico, Armando Mateus Vásquez.

Interventores, arquitecto Armando Mateus Vásquez, ingeniero Jorge Alex Vidal Aristizábal.

Interventor de estructuras, ingeniero Carlos Alberto Velásquez.

Diseño eléctrico, ingeniero Jairo Toro.

Contratista obras electrónicas, ingeniero Miguel A. Peña. Distribución nueva sede

Sótano:

- Aula máxima, capacidad 120 personas.
- Departamento de Investigaciones
- Consultorio Jurídico
- Consultorio Urbano

Primer Piso

- Rectoría
- Vice-rectoría
- Vice-rectoría Académica
- Decanaturas

- Admisiones y Registros
- Contabilidad, Presupuesto y Almacén
- Revisoría Fiscal
- Comunicaciones

- Bienestar Universitario
- Biblioteca y Hemeroteca
- Capilla

- Cafetería con mirador hacia la Avenida. Bolívar Segundo y Tercer Pisos
- 37 aulas superfuncionales

- Pantalla gigante para proyección de video-conferencias
- Aula Máxima "José Galat" - 2º. Piso -

- Cuatro Laboratorios (Física, Química, Biología y Alimentos)
- Cafetería y mirador urbano.



*Nuevo edificio de la Universidad La Gran Colombia en Armenia.*

## La Universidad ratifica su compromiso con el Quindío.

Mensaje del Rector Delegatario a la comunidad académica

El Rector Delegatario de la Seccional de Armenia, Henry Valencia Naranjo, ratificó el compromiso de la Universidad La Gran Colombia con El Quindío y con el eje cafetero, en mensaje enviado a la comunidad universitaria.

El texto del mensaje es el siguiente:

"Los directivos de la Universidad La Gran Colombia han ratificado, una vez más, el inmenso compromiso académico y social con el Departamento del Quindío y con los estamentos que lo integran, en especial con la comunidad regional.

El esfuerzo realizado en las nuevas instalaciones, permitirán consolidar los diferentes procesos que enmarcan los retos del nuevo milenio, y para lograrlo existe el compromiso por parte de cada uno de sus integrantes, quienes han asimilado con profesionalismo el modelo educativo para la excelencia. Hoy, cuando nos hemos instalado en la nueva sede del centro superior, extendiendo a todos los directivos, personal administrativo, docentes y estudiantes, el mensaje de bienvenida a nuestra casa, a nuestro núcleo de formación, el cual seguirá haciendo parte activa de la historia nacional y regional.

La obra cristalizada constituye, sin duda alguna, un gran aporte al desarrollo físico y social del eje cafetero, lo que refleja el compromiso asumido por el doctor José Galat Noumer, nuestro Rector, y ratificado por los miembros de la Honorable Consiliatura, quienes generaron, desde el comienzo hasta el final, una política dinámica en el proceso de construcción de la nueva sede, sirviendo ésta de ejemplo en materia de inversión privada frente al modelo de la reconstrucción.

Con el compromiso de todos quienes hacemos parte del centro superior, vamos a liderar numerosos frentes de acción, que proyecten la institución hacia la frontera del nuevo milenio, sino también para seguir construyendo integralmente la misión social encomendada y consolidar la formación para la excelencia de nuestros profesionales grancolombianos.

Tengo la convicción que la Universidad, marcará en este siglo una huella muy significativa frente al proceso de desarrollo regional y frente a la nueva clase dirigente que ejerce actualmente en los sectores público y privado. De igual forma lo esperamos todos con el proceso de formación de los futuros profesionales que se preparan en cada una de nuestras Facultades".



*Henry Valencia Naranjo  
Rector Delegatario*



*Aspecto interior del reconstruido edificio de la seccional de Armenia.*

## La Gran Colombia es una Universidad cristiana, bolivariana, hispánica y popular

La Universidad se identifica como una institución cristiana, bolivariana, hispánica y popular.

### Universidad Cristiana.

Abierta a la búsqueda comunitaria de la verdad a través del diálogo, de la afirmación de la dignidad humana y de la apertura al saber universal. El ideario de la Universidad se sintetiza en el lema de su escudo: "La verdad os hará libres".

### Universidad Bolivariana.

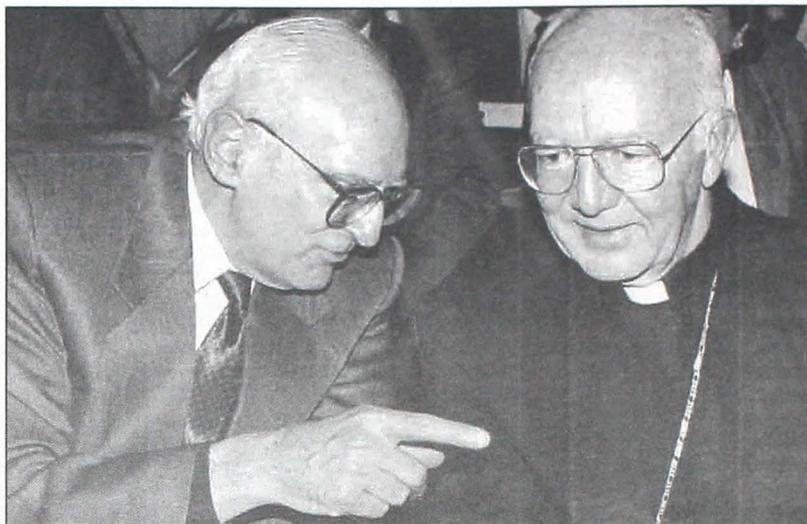
Significa estar al servicio de la liberación de nuestros pueblos, siendo fieles a los ideales del libertador y en la lucha por la integración de la Gran Colombia y de Latinoamérica, para gestar una nueva civilización.

### Universidad de impronta Hispánica.

Defensora de los valores culturales heredados de la madre patria.

### Universidad Popular.

Fiel a esta tradición, la Universidad siempre debe ser lugar de convergencia de los sectores populares del país en orden a su formación e instrucción profesional.



Desde su fundación, la Universidad La Gran Colombia se ha definido como una universidad cristiana, orientada por la jerarquía católica, a la cual permanece unida. Cuenta permanentemente con un asesor espiritual, designado por el arzobispo. Los tres últimos capellanes han sido los padres Ismael Rueda, Juan Puerta y Juan Guillermo García. El arzobispo, Monseñor Pedro Rubiano ha visitado recientemente el claustro. La foto muestra al alto jerarca católico en compañía del Rector, José Galat. La universidad está consagrada a los Sagrados Corazones de Jesús y María y todas sus celebraciones tienen como epicentro la eucaristía. En sus principios y en su acción, La Gran Colombia se ufana de ser una universidad auténticamente cristiana. (Foto Moreno)

# Somos Viajeros Espaciales

Por Raúl Vivas Dorado

Se programó una excelente excursión a la laguna de "Pedro Palo", en el Municipio de Tena. El padre Juan Guillermo García, Capellán de la Universidad La Gran Colombia, fue el factor dinámico de este gran encuentro de reflexión en la "Ciudadela de Dios". Los docentes de Ética fueron invitados de honor.

El ejercicio de vendar a las personas y guiarlas a través de caminos de herradura, previas precisas indicaciones sobre la topografía del sendero, los obstáculos que había que evitar, el agacharse y el impulsarse, según el caso, todo ello formaba el conjunto de instrucciones que, al cabo de cuatrocientos metros, nos hacían llegar al escenario maravilloso de la noche, tal cual es, en plena selva, oteando con curiosidad inmensa el cosmos, contemplando la realidad de que "somos viajeros espaciales". La luna, en su cuarto creciente, se asomaba entre las copas de los árboles, las estrellas titilando, parecían interrogarse acerca de nuestro destino ahora que nos persigue con insistencia la globalización, ahora que ya entramos en el siglo XXI y en el tercer milenio. Ahora que asistimos al eclipse del comunismo, al incremento más grande de los cambios tecnológicos y al nacimiento de las industrias más innovadoras, ese escenario de la Eucaristía, que se celebra en medio del canto de las chicharras y de los búhos, en la oscuridad del ambiente, nos lleva a reflexionar en la trascendencia de nuestra misión sobre la tierra como guías de las juventudes, como personas que debemos llenarnos de espiritualidad para poder esparcirla en nuestro alrededor.

Pensaba en el mundo, cada vez más pequeño, al alcance de cualquier transitor. Pensaba en un mundo que si quiere sobrevivir, debe unirse en torno a la paz y en torno a la espiritualidad. Porque, a veces, no nos queda tiempo para pensar quiénes somos, hacia dónde vamos y cuál es nuestro verdadero camino hacia la perfección transcendental.



Estábamos en la "Ciudadela de Dios", en donde "no hay nada, pero nada hace falta", según el decir de Pafer, el descubridor de este estratégico lugar, para ponerse en contacto directo con Dios y al servicio de nuestros hermanos. Dormir en forma rústica, para el día siguiente trasladarse entre ganados y gorreros a visitar una belleza natural y ecológica, tranquila, transparente, que refleja el azul del cielo: la laguna de "Pedro Palo", aparentemente situada en el cráter de un volcán, sin fondo conocido y con conexiones de vasos comunicantes con la hidrografía del Tequendama.

Y a la orilla de esta belleza de laguna entonamos el Himno de la Alegría, el mas bello poema de Beethoven y Schiller. Reflexionaba en la famosa frase de Rabindranath Tagore "Si de noche oras,

por el sol no verás las estrellas". Cuántos seres ciudadanos no conocen la noche en su esplendor porque las luces de la metrópoli no les dejan perseguir la mirada inquieta de las estrellas en actitud de eterno interrogante y allí piensa uno en el valor de cada ser humano para el cual la Providencia ha hecho el universo. Bien vale la pena escaparnos del trajín diario de la ciudad para pensar en que la globalización, mal entendida, nos está sustrayendo períodos de tiempo en los cuales entremos en contacto con Dios a través de la majestad de los bosques, de lo agotador de las distancias y de las siluetas magníficas de nuestras montañas.

Gracias a la Universidad y a los integrantes de Pastoral por habernos regalado esta jornada esplendorosa.

## Laguna De Pedro Palo

**Dulce morada del espíritu,  
donde nada se tiene y sobra todo.**

Emergía del cosmos la febril fogata,  
era el espíritu ansioso y trascendente,  
era la noche y el fervor ardiente,  
era la luna, entre los árboles, viajera,  
eran las llamas del alma y de la hoguera.

Era la bóveda infinita :  
una noche de estrellas encendida,  
era la luna apacible y misionera  
en la copa de los árboles mecida,  
eran los astros rutilantes,  
y en la tierra, las llamas de la hoguera,  
de leños encendidos y vibrantes.

Se abrió la mañana de luz esclarecida  
sobre la laguna, eternidad abierta,  
donde la nubes giran,  
el viento arrece,  
la conciencia alerta,  
el aire canta,  
los sueños se engrandecen  
y brota el agua estremecida.

Todo invita a navegar :  
las nubes peregrinas en su viaje,  
los golondrinos y el paisaje,  
la estrella polar del navegante,  
los ganos de remar,  
Dios, nuestro destino  
que nos invita a marchar  
más allá del norte de la estrella polar.

TEODORO GOMEZ G.

## Aprendamos a hacer rendir nuestro dinero. Valores Virtuales, herramienta para invertir en negocios y bolsa.

*La universidad da al servicio, via internet, el primer simulador bursátil*

Valores Virtuales es el primer simulador de bolsa en línea que existe en el país y una herramienta didáctica de gran utilidad para estudiantes y profesores, manifestó Juan Carlos Osorio, director ejecutivo del Fondo Unigran.

El programa Valores Virtuales ha entrado este año a la Universidad La Gran Colombia y está siendo utilizado por las Facultades de Economía, Contaduría e Ingeniería Civil y estará también al servicio de alumnos y docentes del programa de Administración de Empresas, que empieza su vida académica en el próximo semestre.

Osorio manifestó que "Valores Virtuales" está dando la oportunidad de medir el talento de cada estudiante, su capacidad de análisis y, al mismo tiempo, descubrir las fortalezas y debilidades de los profesores, frente a temas financieros y de negocios.

Además, agregó el director del Fondo Unigran, este software ofrece al estudiante la oportunidad de interactuar con sistemas modernos, como Internet, elemento de suma importancia en el desarrollo de las nuevas economías, ya que todos los negocios apuntan al desarrollo del comercio electrónico, por medio de las páginas Web.



Juan Carlos Osorio  
Director del Fondo Unigran

### Motivaciones

Muy pocos estudiantes están directamente familiarizados con el mercado de capitales. En algunas asignaturas, se toca superficialmente el tema relacionado con bolsa de valores, pero, realmente, es muy poco lo que se profundiza. Esto conlleva a que los nuevos dirigentes de las empresas o de la economía, en general, hagan parte del gran número de personas ajenas a los mercados de capitales, no por ignorancia, sino porque el mismo sistema ha hecho que la bolsa sea vista como algo muy lejano e inalcanzable.

En nuestro medio, la cultura bursátil no está tan desarrollada como fuera deseable, debido a la falta de conocimiento de los entes activos dentro del mercado del dinero circulante. Es muy fácil deducir, que si una empresa, en cabeza de sus directivos, no conoce alternativas diferentes de inversión, lo más fácil -y que se encuentra a la mano- es invertir sus excedentes en las empresas financieras que cuentan con mayor publicidad. Pero el interrogante clave es: se optimizan así los rendimientos del dinero?

Una pregunta -un poco soñadora- que creo que muchos nos hemos hecho es...¿qué haríamos si, de un momento a otro, por un golpe de suerte, por ejemplo, contáramos con dinero suficiente para suplir las necesidades básicas y desearíamos incursionar en negocios diferentes?

La respuesta es que todos podemos, en un momento dado, tener ese anhelo de dinero y que si aprendemos a manejarlo de una manera profesional, con seguridad, su rendimiento será, igualmente, más profesional y, por ende, más rentable.

De otra parte, el público, en general, desea conocer estos nuevos mecanismos, dada la permanente concentración accionaria, que observamos a diario en nuestro país. Las grandes empresas que cotizan en bolsa son propiedad de unos pocos. Qué bueno sería, entonces, que pudiéramos inscribir en bolsa nuestros proyectos, como alternativa de financiación, en vez de recurrir a costosos créditos, imposibles de pagar, en algunos casos. Esta ayuda es la que brinda el programa en mención.

Juan Carlos Osorio indicó que Valores Virtuales servirá también para contrarrestar la tendencia existente en la economía colombiana de concentrar la inversión en renta fija, dejando a un lado la renta variable (acciones), la cual, en países desarrollados, representa el mayor porcentaje de los movimientos bursátiles. Además, guiará a muchos colombianos para que no limiten -ilógicamente- sus alternativas de inversión. La colocación en renta variable se debe tomar como una inversión a largo plazo, con la cual se espera poder participar en una economía pujante, arriesgando un poco, dentro de sanas expectativas de recuperación.

En síntesis, dijo Juan Carlos Osorio, Valores Virtuales lo que busca es constituirse en una herramienta de capacitación y entrenamiento para que los futuros

profesionales puedan tomar decisiones como empresarios y no como empleados (obreros con título).

Valores Virtuales, como juego de aprendizaje empresarial, tiene una relación directa con el análisis financiero, herramienta básica para la toma de decisiones.

Los argumentos que apoyaron la creación de este "programa-juego" son innumerables. En el fondo, todo se reduce a brindar capacitación adecuada a sus participantes. Sólo se necesita contar con unos recursos - reales o virtuales - y mejorarlos profesionalmente.

### Cómo funciona.

Funciona así. Se llena un formulario de inscripción en la página web, el cual se confronta con la lista enviada por cada Facultad. Activado el programa, el jugador recibe cien millones de pesos virtuales. El jugador puede verificar su portafolio las veces que desee durante el día, lo mismo que realizar el número de operaciones que quiera, ya sea comprando o vendiendo.

Al término de un tiempo fijado, dos meses, por ejemplo, el profesor revisa las inversiones efectuadas y los mejores "inversionistas" son premiados con una calificación académica y un bono en dinero, éste sí real.

Valores Virtuales es hoy el tema de moda entre estudiantes y profesores de la Universidad La Gran Colombia, la cual está abriendo nuevos puntos de internet para atender el crecido número de aspirantes a jugar, aprender y ganar.



## INGENIERÍA Grancolombiana

Revista de la Facultad de Ingeniería Civil de la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



La Cámara de Representantes impuso la Orden de la Democracia a la Facultad de Ingeniería Civil



- La Ética en la Ingeniería Civil.
- Hidráulica Fluvial. Restauración de ríos.
- Política para gestión de residuos sólidos.
- La instrumentación geotécnica.
- Las inconsistencias del diseño geométrico de vías y la alta accidentalidad.

Carátula de la revista Ingeniería Grancolombiana, órgano informativo de la Facultad de Ingeniería Civil de la universidad.

# UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

P.J. N.º 47 Sept. 25/53 MINJUSTICIA

## INSCRIPCIONES ABIERTAS

### 49 años

Programas	Título
<b>ADMINISTRACION DE EMPRESAS</b> <small>R.I. 180146580001100111100 10 Semestres Diurno</small> <small>R.I. 180146580001100111200 11 Semestres Nocturno</small>	<b>Administrador de Empresas</b>
<b>ARQUITECTURA</b> <small>R.I. 180147200001100111400 10-11 Semestres (D-N)</small>	<b>Arquitecto</b>
<b>CONTADURIA</b> <small>R.I. 180146570831100111400 11 Semestres (D-N)</small>	<b>Contador Publico</b>
<b>ECONOMIA</b> <small>R.I. 180143300001100111400 10 Semestres (D-N)</small>	<b>Economista</b>
<b>INGENIERIA CIVIL</b> <small>R.I. 180146240001100111400 10-12 Semestres (D-N)</small>	<b>Ingeniero Civil</b> <small>Facilidades de Pago Crédito</small>

Informes :Departamento de Admisiones Cra. 6 N° 13-40 Santafé de Bogotá D.C.  
 Tels: 3414726 Ext. 121-122 INTERNET: [www.ugrancolombia.edu.co](http://www.ugrancolombia.edu.co)  
 E-MAIL: [admission@ugrancolombia.edu.co](mailto:admission@ugrancolombia.edu.co)

Estudiantes de fuera de Bogotá acercarse a hacer sus trámites en cualquier oficina de Servientrega

# 39 años de fundado está cumpliendo el Liceo

El Liceo Julio César García nació hace 39 años con el nombre genérico de "Sección de Bachillerato de la Universidad La Gran Colombia", para ser bautizado luego con el nombre de Julio César García, fundador del alma mater. Como la Universidad, el Liceo se identifica también como una institución cristiana, bolivariana, hispánica y popular.

## HISTORIA

El Liceo Julio César García, - Centro de Educación Básica y Media, en la Modalidad Académica -, fue creado como unidad docente de la Universidad La Gran Colombia, en virtud del Acuerdo No. 019 de 1961, emanado de la Honorable Consiliatura, siendo rector de la misma el doctor Mario Franco Ruiz.

Inició sus labores en la carrera 6ª No. 13-66 y actualmente funciona en la calle 12 No. 3-50. Cuenta con una planta física apropiada, donde se destacan los laboratorios de física y química, el aula de informática, la biblioteca escolar, la cafetería y patios para deportes. La institución presta a los estudiantes el servicio de consultorio médico y el acceso a la sala de informática y al Laboratorio de Idiomas de la Universidad, lo mismo que al campus universitario de Rodamental, en la vía a Sopó.

El nombre con el cual se distingue es un justo homenaje a uno de los más preclaros docentes y orientadores de juveniles, como lo fue el doctor Julio César García Valencia, nacido en Fredonia - Antioquia - el 7 de agosto de 1894 y fallecido en Bogotá, el 15 de junio de 1959.

## RECTORES

Durante su existencia, el Liceo ha tenido los siguientes rectores:

Luis Carlos Sáchica Aponte, Germán García Piedrahita, Emigdio Rincón, Mariano Alvear, Eduardo Pachón Padilla, Alicia Moyano Iregui, Marco Efrén Celis Albarraquín, Luis Alberto González Romero, padre Aurelio Rodríguez Hernández, Aura Felisa Peña Galvis y, a partir de 1994, Ángel Arcadio Parra Pirazán.

## ESTADO ACTUAL

Como fruto del trabajo colectivo, a partir de 1994 se redimensionó el quehacer educativo dentro del Proyecto Educativo Liceísta y se determinó una visión, un nombre, un lema, una consigna, y cada año, un propósito. Por esta claridad meridiana, en el año de 1997, el colegio fue distinguido, dentro de los dieciséis mejores de Santa Fe de Bogotá, con el premio Galarzón Santa Fe de Bogotá. Son muchos los méritos que lo destacan como uno de los mejores de la Localidad 17 (Centro) y esto se debe a la alta proyección que se tiene hacia la comunidad. Las danzas y folclor, la banda marcial, las porristas y las diversas presentaciones de la institución hacen que ocupe los primeros lugares en el orden cultural y académico de La Candelaria.

El sentido de pertenencia y la identidad son fundamentos que diariamente se reflejan en directivos, profesores, padres de familia y estudiantes. A nivel académico se han obtenido puntajes sobresalientes y un número apreciable de sus exalumnos está continuando con gran éxito sus estudios universitarios.

El Liceo, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, ha proclamado 36 promociones, con más de mil quinientos bachilleres, quienes, en un alto porcentaje, han continuado sus estudios universitario en La Gran Colombia.

## El profesional grancolombiano trabaja por las clases populares

El grancolombiano es un profesional al servicio de las clases populares, como fruto de una universidad que se define como popular.

Esto quiere decir que todas las energías del alma mater se concentran a trabajar en favor de los sectores más pobres del país. La universidad es popular, no sólo por sus matrículas bajas, sino por el enfoque social-cristiano que se da a los problemas más sentidos de las clases populares del país, como el del empleo, a través de la formación de empresas comunitarias y la vivienda, por intermedio de programas habitacionales para los destechados.

### Vivienda Popular

Por ejemplo, la universidad realiza grandes esfuerzos, especialmente a través de la Facultad de Arquitectura, para investigar y ofrecer soluciones a los problemas de vivienda popular.

Todas las Facultades - Ingeniería, Economía, Arquitectura, Ciencias de la Educación, Contaduría y Derecho - están

desde ya dedicando su esfuerzo investigativo a hacer una evaluación del problema de la vivienda popular, con una perspectiva académica, con el fin de apoyar efectivamente al gobierno en este campo.

Profesores y estudiantes están pensando, investigando y trabajando en este gran problema del país y ya podemos mostrar resultados y conclusiones en este campo.

Lo anterior quiere decir que la Universidad La Gran Colombia desea ser conciencia crítica de la nación y que, como tal, dedica toda su capacidad analítica, todas sus fuerzas, a estudiar - día a día - la marcha de la nación con miras a la construcción de una nueva sociedad en justicia y paz.

### El egresado

La Gran Colombia, como universidad popular, está formando verdaderos especialistas en la solución de los grandes problemas sociales del país.

El ingeniero y el arquitecto

grancolombiano no suelen especializarse en hacer centros de lujo, ni construcciones para las élites económicas, sino que se preocupan por ofrecer soluciones a las clases populares. El ingeniero y el arquitecto, por ejemplo, piensan en la vivienda campesina, en la recreación popular en las grandes urbes, como se puede apreciar en el manual de autoconstrucción elaborado por la Facultad de Arquitectura, acogido por el Distrito Capital de Bogotá, con el fin de difundirlo en todos los barrios marginales, donde las gentes sencillas y de bajos recursos lo puedan consultar para hacer sus viviendas.

En fin, todas las Facultades de la Universidad, mirando hacia adentro y mirando hacia afuera, están echando los cimientos de una nueva comunidad universitaria, bajo el convencimiento de que el claustro no se puede marginar de los procesos de transformación de la patria, sino que, por el contrario, tiene que ser pionera en la creación de una nueva Colombia.

## HIMNO DE LA GRAN COLOMBIA

Gran Colombia, por una y diversa,  
serás siempre la universidad.  
En tu escudo, la voz que nos dice:  
libres sólo os hará la verdad.

Aquí credos opuestos se hermanan  
y las razas son una no más.  
Todo busca la luz y la vida,  
todo tiende al amor y la paz.

Quien pisó tu sagrado recinto  
destumbrado entrevió el porvenir.  
La espiral lleva inscrita en su vuelo  
tu divisa: ascender es vivir.

Somos todos la patria que avanza,  
una y varía en su inmensa extensión.  
Su pasado, su hoy, su destino,  
la esperanza de su redención.

Con la fe, con la ciencia y la técnica  
te encaminas al hombre integral.  
De Bolívar se nutre tu espíritu  
y es la vida tu meta final

A la mar tenebrosa te hiciste  
y en dos leños venciste la mar.

Que los siglos pregonen la hazaña  
de quien supo soñar y crear.

Gran Colombia, en tu honor alzaremos  
nuestro himno al radiante cenit,  
y en la luz crecerá tu consigna:  
de la idea a la lucha sin fin

Música: Roberto Pineda Duque.  
Letra: Pedro Medina Avendaño.

## Ingeniería Agroindustrial Plan de estudios Armenia - Quindío

### Primer Semestre

- Química General
- Biología Animal
- Dibujo (geométrico)
- Matemáticas Y
- Propedéutica Universitaria
- Fundamentos de Economía

### Segundo Semestre

- Química Orgánica
- Biología Vegetal
- Física I
- Matemáticas II
- Antropología
- Producción Pecuaria
- Teoría Agroindustrial

### Tercer Semestre

- Bioquímica
- Física II
- Matemáticas III
- Axiología
- Sistemas I
- Producción Agrícola
- Principios Administrativos

### Cuarto Semestre

- Estadística I
- Comunidad Familiar
- Química Analítica
- Balances de Materia y Energía
- Sistemas II
- Post-Producción

### Quinto Semestre

- Estadística II
- Cultura Comunitaria
- Microbiología Industrial
- Operaciones Unitarias I
- Dibujo II (Descriptiva)
- Curtiembres
- Teoría del Conocimiento

### Sexto Semestre

- Colombianismo
- Operaciones Unitarias II
- Dibujo III (Industrial)
- Tecnología de Concentrados
- Economía Agraria
- Salud Ocupacional
- Diseños Experimentales

### Séptimo Semestre

- Álgebra Lineal
- Desarrollo Integral
- Diseño de Equipos I
- Transformaciones del Café
- Contabilidad
- Investigación y Desarrollo

### Octavo Semestre

- Programación Lineal
- Praxiología
- Diseño de Equipos II
- Electiva I
- Finanzas
- Teoría Ambiental

### Noveno Semestre

- Derecho Constitucional
- Deontología
- Electiva II
- Investigación de Mercados
- Ingeniería de Métodos y Tiempos
- Formulación y Evaluación de Proyectos

### Décimo Semestre

- Ética del Ingeniero Agroindustrial
- Automatización
- Diseño de Plantas
- Administración de Empresas
- Comercio Exterior
- Políticas Agroindustriales

### Electivas

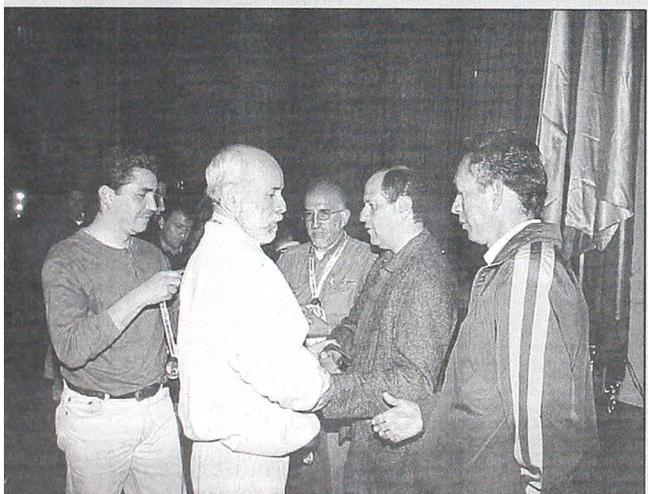
- Transformaciones Lácteas
- Transformaciones Cárnicas
- Transformaciones de Vegetales
- Recursos Hidrobiológicos

### Nota.

De las materias electivas se deben cursar dos.



La mujer grancolombiana participa en deportes.



El personal administrativo se vincula a Bienestar Universitario.



Las secretarias, agasajadas en su día.

## Para complementar sus estudios, Vincúlese a deportes, teatro o música.

*El Departamento de Bienestar Universitario lo espera.*

La Universidad La Gran Colombia presenta un saludo de bienvenida a todos y cada uno de los alumnos que acaban de ingresar a las diferentes Facultades.

La Universidad desea que encuentren en el alma mater los conocimientos, las orientaciones, el ambiente y la ayuda didáctica para hacer realidad sus objetivos. La Universidad es consciente de que no es solamente el profesor, en su cátedra, quien logra el desarrollo de sus alumnos, sino que dicho desarrollo se produce en cada uno, por su trabajo y dedicación.

Sean, pues, bienvenidos todos a la comunidad universitaria grancolombiana, en cuyas aulas encontrarán, a más de la for-

mación, un medio esencial para la investigación, para el trabajo científico y para la autorealización.

Están, también, invitados a participar en todos los eventos que ofrece la Universidad, como deportes, teatro y música, entre otros, que están a cargo del Departamento de Bienestar Universitario.

Así mismo, los invitamos a utilizar la biblioteca, en donde, después de una adecuada y científica selección bibliográfica, se han adquirido los mejores y más actualizados textos y libros de consulta para su beneficio, tanto en el campo de las humanidades, como en el específico de cada carrera.

*Bienestar Universitario, al  
servicio de los grancolombianos.*

**El Departamento de Bienestar Universitario pone al servicio de la comunidad grancolombiana sus servicios, tanto para estudiantes, como para docentes y personal administrativo.**

De acuerdo con la estructura orgánica de la universidad, son funciones del Departamento de Bienestar Universitario:

- Proponer y aplicar políticas, estrategias, normas y procedimientos para los servicios de salud, deporte, recreación, cultura, cafetería, trabajo social, orientación profesional y consejería psicológica.

- Asistir a las Facultades, unidades académicas y dependencias administrativas de la Universidad en la prestación de los anteriores servicios, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.

- Asesorar la implantación de criterios, normas y procedimientos para el servicio social de alumnos y funcionarios de la Universidad, y efectuar los respectivos seguimientos, control y evaluación en

concertación con las Facultades y dependencias correspondientes.

- Adelantar los programas de Bienestar Universitario previstos en la Ley de Educación Superior, y desarrollar actividades para el mejoramiento permanente de su calidad y el ambiente de estudio en la Universidad.

- Promover la celebración de convenios con entidades públicas y privadas que garanticen una adecuada atención a los alumnos, profesores y personal administrativo de la Universidad en los campos del deporte, la salud y la cultura.

- Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza del Departamento de Bienestar Universitario.

## **NUEVA CIVILIZACIÓN**

Organo informativo de la  
Universidad La Gran Colombia

Licencia No. 003935-Mingobierno

Director: Arturo Bustos

Tarjeta Profesional No. 1757-MEN

Fotografía: Gabriel Rodríguez Díaz

y José Francisco Moreno

Diagramación: Patricia Rodríguez

Circulación: Germán Rodríguez Pedroza

Abril de 2000

Reclame su ejemplar en la librería de la Universidad

Hace 49 años...

# Con Derecho y Arquitectura inició labores La Gran Colombia

Por Arturo Bustos

En febrero de 1951, la Universidad La Gran Colombia inició su vida académica, bajo la rectoría de su fundador, Julio César García, y con las Facultades de Derecho y Arquitectura, que tuvieron como primeros decanos, respectivamente, a Jesús María Arias y a Luis Albornoz Plata. Luis Barrios figuró como secretario de las dos primeras facultades grancolombianas y también como secretario general de la universidad naciente.

La universidad formó parte inicialmente de la extinguida Sociedad "Difusiones Pedagógicas en La Gran Colombia S.A.", de la cual era accionista principal Julio César García. El respectivo Acuerdo de constitución, expedido por la sociedad anónima "Difusiones Pedagógicas en La Gran Colombia", fue firmado el 15 de noviembre de 1950 y las labores universitarias comenzaron en febrero de 1951, cuando se empieza a contar la vida, propiamente dicha, del claustro, es

decir, cuando tuvo su primer rector, sus dos primeros decanos - Derecho y Arquitectura - profesores y alumnos fundadores.

En 1952, la sociedad anónima "Difusiones Pedagógicas" transfirió la propiedad de la Universidad a su fundador y primer Rector, Julio César García, quien, a su turno, la reorganizó, le dio nuevos estatutos y la convirtió en corporación sin ánimo de lucro, hecho que se legalizó en septiembre de 1953, tal como hoy se conoce.

Según quedó consignado en documentos de la época, que no han perdido vigencia, "la Universidad La Gran Colombia es una corporación que no persigue fines de lucro, consagrada a la cultura profesional de los pueblos grancolombianos y al afianzamiento de los vínculos históricos entre los mismos, con un concepto cristiano de la educación y en armonía con los principios de la técnica moderna.

Universal, por definición - se afirma - atenderá todos los frentes de la cultura, preferentemente la investigación científica, el enseñar a los hombres de trabajo las técnicas de lo que están haciendo empíricamente, mediante cursos de capacitación y estudios de especialización y de alta cultura para postgrados."

"Para corresponder a una nece-

sidad de los tiempos - se dice - organizará cursos diurnos y nocturnos, con horarios distribuidos en tal forma que, sin perjuicio de la intensidad académica, puedan ser seguidos por personas que necesitan trabajar para hacer frente a sus obligaciones individuales o familiares".

Según apreciación de su fundador, la Universidad La Gran Colombia viene a realizar, dentro de conceptos modernos y en armonía con las exigencias de los tiempos actuales, el ideal de los estudios generales de la Edad Media, tan admirablemente definidos por Alfonso, El Sabio: "Estudio est ayuntamiento de maestros et de escolares, que es fecho en algún lugar, con voluntad et con entendimiento de aprender los saberes".

Según la proyección fundacional, la Universidad La Gran Colombia tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá y podrá establecer filiales en Caracas, Quito y Panamá o en cualquier ciudad de los países grancolombianos, bajo el sometimiento a la constitución y las leyes de la respectiva nación, en armonía con los estatutos del alma máter.

Estas consideraciones se ponen nuevamente de presente, cuando la Universidad cumple 49



Julio César García, fundador de la universidad

años de vida académica, teniendo como guía las orientaciones de su fundador y las de su actual Rector, el intelectual José Galat.

La fecha clásica de la universidad, por decisión de su fundador, es el 24 de mayo, día de María Auxiliadora, bajo cuya advocación y patronato fue colocada, desde 1953, la Universidad La Gran Colombia. En esta fecha se viene realizando cada año la fiesta oficial de la universidad, programa centrado en la celebración de la eucaristía y en actos académicos, sociales y deportivos.

*El acta de constitución de la Universidad, al organizarse jurídicamente como "corporación sin ánimo de lucro", fue firmada por 28 personalidades del país. Sus nombres son los siguientes:*

Julio César García Valencia  
Jorge Vélez García  
Guillermo Arango Vélez  
Jesús María Arias  
José Luis Aramburo  
Jorge Holguín Pombo  
Otto Morales Benitez  
Mario Torres Lleras  
Luis Angel Muñoz Vieira  
José Joaquín Elorza (Canónigo)  
Gabriel Escobar  
Luis A. Agudelo R..  
Alfonso Ramírez Quintero  
Angel María Quintero

Hernando Calle Mejía  
Octavio Cifuentes  
Angel Martín Vásquez  
José Raúl Montoya Hernández  
Enrique Congote  
Jorge Giraldo Urdaneta  
Pablo Cárdenas Pérez  
Luis Carlos Sáchica Aponte  
Gustavo Botero M.  
Alfonso Martínez Orozco  
Jeronimo Argaez Castello  
Abelardo Romero Cifuentes  
Luis Alfredo Rey Rey  
Luis Francisco Laverde



BOGOTÁ

## UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

### FACULTAD DE POSTGRADOS Y FORMACION CONTINUADA

#### ESPECIALIZACION EN

GERENCIA: DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES - CRI 50264  
CONTROL DE GESTION Y REVISORIA FISCAL - CRI 55185.  
GERENCIA TRIBUTARIA - CRI 55119  
GERENCIA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS - CRI 58183.  
CONTABILIDAD PUBLICA - CRI 56363  
GERENCIA FINANCIERA - CRI 56112  
GESTION DE EMPRESAS ASOCIATIVAS - CRI 52268  
PROCESO DE CONSTRUCCION INDUSTRIALIZADA EN VIVIENDA R ICFES 1301500021100101400  
CONSERVACION Y RESTAURACION EL PATRIMONIO ARQUITECTONICO R ICFES 1001570208816011100  
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL SABADOS CADA 15 DIAS DE 8:00 am A 6:00 pm.  
CASACION PENAL - CRI 55250  
DERECHO DE FAMILIA - CRI 65203.  
\* Modalidad: presencial martes, miercoles , jueves de 6:00 a 9:00pm.

#### FINANCIACION:

BANCAFE BANCO CHIBOGNOL (Comerco) INSCRIPCIONES ABIERTAS

INFORMES:  
FACULTAD DE POSTGRADOS,  
CALLE 73 # 11 - 92 SANTAFE DE BOGOTA  
TEL.: 3211416 - 2129426 - 2828600 - EXT.: 121 - 122  
FAX: 2928386  
INTERNET: www.ugrancelombia.edu.co  
E-MAIL: fpostgrados@ugrancelombia.edu.co

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

#### ESPECIALIZACION EN

DIDACTICA LITERARIA CON ENFASIS EN LECTURA - CRI 5714.

LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLES - CRI 53711.

ETICA POLITICA - CRI 55278

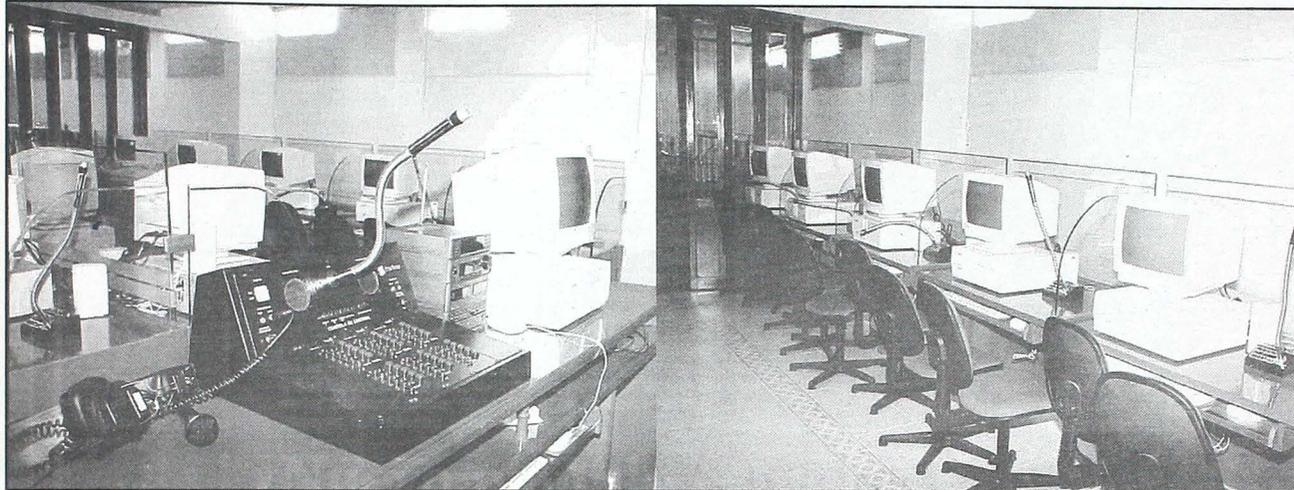
PEDAGOGIA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA - CRI 53265.

PEDAGOGIA Y DOCENCIA DE LAS MATEMATICAS Y LA FISICA - CRI 53354

DURACION DE CADA ESPECIALIZACION: 1 AÑO (4 TRIMESTRES)  
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL  
JORNADA: DIURNA, SABADOS DE 7:00 am A 4:00 pm.  
TITULO OBTENIDO: ESPECIALISTA EN:

#### INFORMES:

CALLE 14 No 5-39/66 SANTA FE DE BOGOTA D.C.  
TELS.: 334 28 91- 286 8200 Ext.: 160, 161, 162  
INTERNET: www.ugrancelombia.edu.co  
E-MAIL: fdercie@ugrancelombia.edu.co



120 computadores, con sus respectivos programas, como los que muestran estas fotos, forman parte de las ayudas didácticas para la enseñanza de idiomas en la Universidad La Gran Colombia.

## La Universidad pone al servicio de la ciudadanía capitalina su moderno laboratorio de idiomas

Por Fredy Vivas Sandoval - Mag.  
Director del Centro de Idiomas

La Universidad La Gran Colombia, para hacer del aprendizaje del idioma inglés un proceso ameno, interesante, actualizado y efectivo, entregó al servicio de la comunidad universitaria y del público, en general, un nuevo laboratorio de idiomas, con tres salas multimediales y un salón de video beam, donde se confirma que *lo importante no es el enseñar, sino el aprender*. Esta afirmación básica se comprueba con los programas multimediales que implican el trabajo interactivo y el avance -al ritmo de cada estudiante- para aprender el inglés, de manera agradable y de acuerdo con sus necesidades e interés.

### Salas multimediales

Las salas multimediales y el salón de "videobeam" del Laboratorio de Idiomas están equipados con la tecnología más avanzada en audio, gráficas, animación, video y texto, con los cuales los estudiantes pueden experimentar la lengua inglesa. El programa multimedial presenta un ambiente real y provee al estudiante actividades prácticas comunicativas, que impactan la mayoría de los sentidos y facilitan

el aprendizaje personalizado del inglés.

En el laboratorio de idiomas se ofrecen los programas multimediales, English Discoveries y Talk to Me, que aplican un enfoque revolucionario para el dominio del idioma inglés. English Discoveries y Talk to Me están fundamentados en los programas curriculares - aceptados internacionalmente - y suministran ambientes estimulantes para el aprendizaje del inglés, que incluyen gramática, vocabulario y las habilidades básicas que es necesario experimentar: leer, escuchar, hablar y escribir.

Los cursos multimediales del Laboratorio de Idiomas brindan a los estudiantes de la universidad y a los particulares, la oportunidad de escuchar el idioma inglés, practicarlo y conocer otras culturas y, a la vez, poder disfrutar de los videos y de las gráficas en color, de alta resolución y animación.

Los programas multimediales ofrecidos abarcan desde los conocimientos elementales del idioma inglés hasta el módulo avanzado de conversación, donde el estudiante practicante maneja las cuatro habilidades del lenguaje: *reading, listening, speaking y writing*.

Los cursos multimediales están dirigidos a estudiantes y adultos que

deseen aprender y dominar el inglés y a docentes que quieran mejorar o perfeccionar su nivel de dominio del idioma inglés.

### Beneficios para los estudiantes.

Los beneficios para el estudiante, derivados de los programas multimediales instalados en el laboratorio de idiomas, son los siguientes: desarrolla el pensamiento lógico y facilita la atención y la concentración, desarrolla gusto y facilidad para el estudio, propicia el autoaprendizaje, el mejoramiento continuo y el trabajo con velocidad y precisión; hace que predomine la capacidad de comprensión sobre la memorización, mediante la interacción multimedial, con entornos reales y de la vida cotidiana; fomenta la autoestima y desarrolla la creatividad e iniciativa, a la vez que promueve la efectiva asimilación y apropiación del conocimiento y habilidades de comunicación oral y escrita de la lengua inglesa.

### Beneficios para los profesores.

Facilita su labor, puesto que el docente se transforma en un guía y asesor de los estudiantes en el proceso de aprendizaje del inglés, a la vez que dispone de gran variedad

de ejercicios de apropiación y refuerzo. De otra parte, el mismo sistema multimedial realiza evaluaciones sobre cada tema estudiado, con registros individuales y de clase, en forma automática.

### Invitación a todos

*para aprender inglés.*

El Centro de Idiomas invita a los estudiantes, docentes, secretarías, personal administrativo de la Universidad La Gran Colombia y bogotanos, en general, a capacitarse en el dominio del idioma inglés, competencia profesional que les permitirá:

- Proyectarse en la era de la internacionalización de la economía y la globalización del conocimiento con competitividad profesional y laboral.
- Obtener excelentes resultados académicos.
- Realizar estudios en el exterior.
- Lograr una eficiente comunicación y proyección internacional.
- Apropiar y transferir información y conocimientos con fines académicos y administrativos a través de Internet, correo electrónico, software, centros de información y documentación, contratos de investigación, utilización de tecnologías de servicio público, consultorías y asesorías.

# UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



en sus 49 años de vida académica

## saluda

a sus egresados, alumnos, docentes y personal administrativo  
y los exhorta a continuar trabajando para hacer de este claustro  
una universidad cristiana, bolivariana hispánica y popular,  
como lo pidió su fundador, Julio César García,  
y lo reitera su actual Rector, José Galat.

### DEPARTAMENTO DE ADMISIONES

Carrera 6ª.No.13-40

Teléfonos

3414726 - 286 82 00 Ext. 121-122-

FAX

2825582

Correo Electrónico

admisión@ugrancolombia.edu.co.

E-mail

[www.ugrancolombia.edu.co.](http://www.ugrancolombia.edu.co)

### Facultades en Santa Fe de Bogotá

Administración de Empresas, Derecho, Arquitectura, Ingeniería Civil,  
Economía, Contaduría, Ciencias de la Educación y Postgrados.

### Facultades en Armenia - Quindío

Derecho, Economía, Arquitectura,  
Ingeniería Agroindustrial.

## 1951 - 2000